

calidades y condiciones en dho. Título declarada
segun mas largo en el. à que me refiero se con
vione. Y à hora por parte de vos D^r Roque Lopez
Zambrana, me ha sido hecha relación: Que havien
do fallecido el citado D^r Matias e scoudo bajo
las disposiciones testamentaria y cobdiciáta, que
de conformidad con Ysabel Garcia Miñarro, su
Muxer otorgó en el partido de los Reales, Armenta
y termino de dha. Ciudad, ante Juan Felis Raxa
Esc.^{no} el Numero de ella, la primera en doce de
Noviembre de mil setecientos y noventa, y la
segunda en once de Abril de mil setecientos no
venta y cinco, instituyó por heredera usufructua
ria de todos sus bienes y caudal en que se com
prende el oficio, à la citada su Muxer, Ysabel Gar
cia Miñarro disponiendo à el mismo tiempo que
por fallecimiento de esta, heredare en propiedad

